

DIARIO DE BARCELONA.



Del sábado 7 de

noviembre de 1829.

San Florencio Obispo y Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 6 hs. 57 ms.; y se pone á 5. hs. 3 ms.

| Dia. horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|---------------|-------------|-----------------|----------------------|
| 6 7 mañana. | 11 grad. | 2 32 p. 10 l. 1 | N. O. nubecillas. |
| id. 2 tarde. | 13 | 8 32 10 1 | N. O. semicub. |
| id. 10 noche. | 12 | 4 32 11 | O N. O. sereno. |

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 3 de octubre.

Dedicados á publicar los adelantos y descubrimientos en toda clase de ciencias, artes y oficios, ponemos el mayor cuidado y nos apresuramos á participar á nuestros lectores los que tocan al mas precioso, y tal vez no tan estimado como se debe, de todos los bienes; á saber: la salud.

Nos ha parecido, pues, digno de publicarse el siguiente remedio por su sencillez, por su poco costo y por su eficacia para curar la *gota*, el *reumatismo*, y la *neuralgia sciática*, males que hasta el dia se han resistido mas ó menos á todos los específicos de que se ha valido la medicina. Consiste el remedio en administrar al enfermo 48 dosis de agua muy caliente, cada una del peso de 8 onzas, que se ha de tomar de cuarto en cuarto de hora en el ataque ó paroxismo de gota ó de reuma. La ventaja de esta bebida, que causa un efecto diurético y promueve la transpiracion, se comienza á sentir á la décima ó duodécima dosis, y á veces antes; y aunque la mucha cantidad de agua cause náuseas y estas aceleren el vómito, no por eso se debe dejar de continuar bebiendo hasta la dosis prescrita. Este método, que es diluyente, refrigerante y antiflogístico, es análogo á la doctrina de los *Rasori*, de los *Tom-*

masini, y de todos los sabios que han combatido el sistema *browniano*. Las experiencias que se han hecho de este remedio en varias personas de diferente sexo y edad, han tenido hasta ahora un éxito muy feliz.

FRANCIA.

Paris 19 de octubre.

Bolsa de hoy. Cinco por ciento consolidados 18 fr. 20 c. Acciones del banco 1865. Empréstito Real de España de 76 á 77. Renta perpetua de idem 52 $\frac{7}{8}$.

— La Serma. Sra. Duquesa de Berry, que viaja de incógnito, llegó el 13 del corriente á Auxerre, en donde se le tenia preparado un desayuno en la prefectura. S. A. R. se dignó permitir que tomaran asiento en la mesa el prefecto, la marquesa de Gasville, el comandante militar del departamento, el corregidor de Auxerre, el secretario general de la prefectura y el subprefecto del distrito de Tonnerre. Concluido el desayuno pasó S. A. R. á ver la catedral, y á la una de la tarde fue á las grutas de Arcy, teniendo la bondad de aceptar un ligero agasajo que le ofreció el dueño de la quinta de Arcy: desde allí, pasando por Avallon y la casa de campo de Castellux, en la que se detuvo, por Autun, Macon y Viena, seguia su camino para llegar el dia 17 á Grenoble, en donde esperará á sus augustos Padres los Reyes de las Dos Sicilias.

ESPAÑA.

Madrid 30 de octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden en que S. M. declara que corresponde á los consulados el conocimiento en todos los negocios de letras, sea qualquiera el fuero de los obligados.

Escmo. Sr.: Al prior y cónsules del Real Consulado de Madrid digo con esta fecha lo que sigue:

He dado cuenta al REY nuestro Señor del espediente instruido en ese tribunal consular á instancia de D. Juan Bautista Iribarren y sobrinos, individuos del comercio, contra el brigadier D. Felipe San Juan, sobre el pago de 54,956 rs. 12 mrs. vn., importe de una letra aceptada llanamente, y protestada por falta de pago á su vencimiento, el cual remiten V. SS. para que se decida quien debe conocer de este negocio, pues pretende el asesor de la Guardia Real D. Guillermo de Vargas corresponderle, por ser San Juan individuo de la misma, y disfrutar por lo tanto de su fuero privilegiado, bajo cuyo único concepto ha propuesto la reclamacion; y siendo el asunto de que se trata puramente mercantil, en cuyo conocimiento está derogado todo fuero privilegiado; enterado S. M., y conformándose con el dictámen del asesor de la superintendencia general de la Real Hacienda, se ha servido declarar que en la derogacion del fuero militar y de marina de que habla la Real orden de 10 de mayo de 1817, se comprenden los individuos de la Guardia Real, así como lo están los cuerpos de la Marina que disfrutaban su propio fuero, por deber cubrir á bordo el

mismo servicio que aquella en tierra ; y al mismo tiempo mandar , que ninguna autoridad militar entorpezca á los consulados el libre y privativo ejercicio de su jurisdiccion , quedando derogado todo fuero en las materias que le son peculiares.

Lo que de Real orden traslado á V. E. para su inteligencia , y que se sirva disponer se publique en la gazeta. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de octubre de 1829. = Luis Lopez Ballesteros. = Sr. Secretario de Estado y del Despacho.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 21 hasta el 23 de octubre.

Dia 21. = Polacra española nuestra Señora del Carmen, Juan Domenech, del Vendrell en 10 dias , con vino , y un bergantin americano , entraron anoche. Hoy lo verificaron un dinamarques , un ingles , uu portugues y un español. Pasaron al Estrecho una fragata y un bergantin. Quedan al O. un barco paquebote ingles de Falmout , un buque menor y el bergantin-goleta de estos dias , que se discurre frances. Y han salido un ruso , un americano y dos ingleses. Viento NO. fresquito.

Dia 22. = Anoche entró el paquete ingles Renard de Falmouth , con correspondencia : ha salido hoy para el Mediterráneo. Hoy entraron el bergantin-goleta español el Paquete de Málaga , capitan D. Antonio Martino, de New-York en 52 dias , con cacao á D. Pablo del Valle y Llera : ha salido esta tarde. Ademas dos ingleses , dos rusos , dos portugueses y ocho españoles. Se mantiene fuera dos bergantines americanos y un bergantin-goleta frances , que han recalado hoy del O. Del O. viene un bergantin goleta que se tiene por español , y un bergantin americano , y del S. una fragata de dicha nacion , á donde se descubre un buque de cruz , y pasaron al Estrecho una fragata y un bergantin. Se quitó de la vista al SSO. el bergantin-goleta de estos dias , que se discurre frances. Y han salido dos ingleses y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 23. = Anoche un americano y un español. Hoy un ingles , dos americanos y dos españoles. Entrarán un místico y un jabeque españoles de levante. Del O. vienen un bergantin de guerra portugues , y otro bergantin, y al SSO. se halla un bergantin-goleta. Hacen por mantenerse fuera una fragata americana del O. , y un bergantin-goleta frances. Y han salido un sueco y dos españoles. Viento NO. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Administracion de Reales Aduanas de esta provincia.

En oficio de ayer ha comunicado el Sr. Intendente del principado, la Real orden que transcrita por la Direccion general de Rentas en 29 de octubre último, dice asi. = „El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 23 del actual, la Real orden que sigue: = He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido á consecuencia de las instancias de la casa de Torrens

y Miralda D. Ramon Domingo Perez, D. Juan Pablo Soler y Escardó y otros varios comerciantes de Barcelona y Mataró, en solicitud de que se exceptuen del recargo de los derechos impuestos últimamente á las diferentes partidas de algodón en rama extranjero que tenían pedidas y en navegacion antes de poder llegar la noticia de dicho recargo á los puntos de su procedencia; y deseando conciliar los intereses de los cultivadores de este artículo en la península, con los de los reclamantes, se ha servido S. M. dispensar á estos la gracia de que la mitad de los algodones introducidos que se hallan en depósito y son de su propiedad paguen los derechos impuestos en el arancel, y que á la otra mitad se exijan los que se prescriben en el Real decreto de 9 de febrero de este año. — De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. — Y la Direccion lo inserta á V. S. para los mismos fines. — En su consecuencia y cumplimiento de lo prevenido, se hace notorio á fin de que los interesados dispongan el despacho desde luego, de los algodones que respectivamente tengan en los almacenes de esta Real Aduana con arreglo á lo que se manda. Barcelona 6 de noviembre de 1829. — Terrones.

AVISOS AL PUBLICO.

Subsidio de Comercio.

Habiendo espirado ya el plazo en que debiera quedar recaudada la última mitad del cupo correspondiente á esta capital por razon del subsidio de comercio del año actual, se previene á los contribuyentes que esten en atraso en el pago de sus respectivas cuotas, pasen á efectuarlo en la oficina de recaudacion sita en los bajos de la Real casa Lonja, dentro el preciso término de quince dias; en la inteligencia de que finidos que ellos sean, se procederá á los apremios correspondientes. Barcelona 6 de noviembre de 1829. — Barrafon.

A solicitud de los síndicos de los acreedores de Juan Gabaldá, ha acordado el Real Consulado de Comercio, se convoquen en la sala del tribunal el lunes 9, á las cuatro de la tarde, y que se les avise por este periódico.

Real Loteria moderna. Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 9 del actual, si antes no quedan espendidos.

El dia 10 del corriente saldrá para Palma de Mallorca el jabeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite cargo y pasajeros.

Saldrá dentro de breves dias del puerto de Salou con destino á Trinidad de Cuba, un buque sardo de primeras circunstancias, y un excelente camarote para los que gusten ir de pasajero; para su ajuste podrán acudir en la calle den Groch num. 12.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Alicante en 7 dias la bombardas Sta. Clara, de 25 toneladas, su patron Pio Durall, con trigo y esparteria á varios. De Cadiz y Málaga en 16 dias el laud S. Pedro, de 35 toneladas, su

patron Ramon Bertran, con garbanzos, algodón, cobre y otros géneros á varios. De Torreblanca y Benicarló en 5 dias el laud las Almas, de 19 toneladas, su patron Josef Antonio Bas, con algarrobas de su cuenta. De Suances y Rivadesella en 35 dias el quechemarin Volador, de 45 toneladas, su capitán Comas de Cuculliu, con trigo á D. Josef Martorell y Compañia. De Cadiz en 12 dias el místico la Rosa, de 19 toneladas, su patron Agustin Gelats, con lastre y cobre viejo. De Valencia en 4 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 20 toneladas, su patron Esteban Gallart, con lastre. De Mazarron y Cartagena en 28 dias el jabeque San Juan, de 30 toneladas, su patron Antonio Josef Colomar, con trigo y cebada á varios. De Santander y Villanueva en 26 dias el místico San Juan, de 45 toneladas, su patron Mateo Bertran, con harina, avichuelas y añil á D. Pedro Pablo Soler. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia, con carban, vino, trigo y otros géneros.

Idem ingles. De Santander en 22 dias el bergantin Shennon, de 219 toneladas, su capitán Lancaster Quiquin, en lastre á los Sres. Vilardaga Juliá y Reynals.

Despachadas.

Polacra española Concepcion, capitán Salvio Pla, para Matanzas con frutos y efectos. Goleta idem la Rosa, capitán Roman Carreras, para Puerto-Rico con id. Bergantin idem S. Antonio, capitán Juan Bautista Sobaran, para Torrevieja en lastre. Laud idem Dolores, patron Mariano Coscollar, para Marsella con pasas y otros efectos. Idem id. S. Josef, patron Sebastian Benasco, para Cullera en lastre. Ademas 15 buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, higos, trigo, pasas, arroz y otros efectos.

Dieta. De 266 cuarteras de trigo del Reino á 45 rs. 11 ds. la cuartera, en la calle den Tantarantana, frente el molino de la sal, casa num. 21: durará hoy y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Continua el novenario de las santas almas en la parroquial de Santa Maria del Mar: á las 10 habrá solemne oficio con música y sermón que predicará el R. P. Fr. Juan Vilademunt Lc. jubilado de PP. Mínimos: en la tarde se hará la acostumbrada funcion.

Mañana, la Pia-Union de devotos del Smo. Rosario erigido en la iglesia de S. Josef, tributa á su gran patrona y Madre la Virgen del Carmen, los cultos siguientes: á las 7½ habrá Comunion general, cuya plática preparatoria hará el R. P. Daniel Angelats, de la Orden de los Siervos de Maria: á las 10 la capilla de música de la Sta. Iglesia cantará la Misa mayor y predicará el M. R. P. Fr. Manuel de los Dolores, bibliotecario del mismo convento, y socio de la Real Academia de Buenas letras: á las 4 de la tarde cantará la misma música el Smo. Rosario cuyos misterios explicará el sobredicho P. Angelats, y despues predicará el R. P. Josef Rabell, Mtro. de novicios de PP. Agonizantes, dando fin á la funcion de este dia con los gozos de la Virgen. A las 10 de la mañana del dia 9, cantará la Rda. Comunidad intermediada con la música un solemne aniversario, y á las 4 de la tarde la indicada capilla de música cantará el Smo. Rosario, y despues de la oracion fúnebre que dirá D. Josef Atance, Pbro. y Bdo. de la iglesia de Ntra. Sra. de

los Reyes, los lamentos; la funcion concluirá con un responso que cantará la Rda. Comunidad.

Solemnes cultos que dedica á Jesus Sacramentado, la pia union de la Minerva en la parroquial de S. Jaime. Mañana en celebridad del cumpleaños de la asociacion de devotos del Santisimo Sacramento, á las diez, espuesto Su Divina Magestad, la Rda. Comunidad solemnizará la Misa, en la que predicará el R. D. D. Josef Palau, Catedrático de sagrada escritura en el Seminario, concluyéndose la funcion con la procesion solemne de principal domingo de Minerva, que saldrá fuera de la iglesia. Dicho dia y hasta el 16 á las cinco de la tarde se espondrá el Santisimo Sacramento, y rezado el santo Rosario, se empezará el ejercicio de meditacion, octavario, ó desagravios; seguirá una plática, que todos 9 dias dirá el R. P. M. F. Josef Gutierrez Dr. en sagrada teologia, y P. de proviucia de Agustinos calzados, y se concluirá todas las tardes la funcion cantando las alabanzas al Santisimo, y reserva.

Mañana domingo segundo de noviembre la ilustre y venerable Congregacion de Jesus, Maria y Josef y sagrado Corazon de Jesus, celebra en la iglesia del Santo Hospital el anual octavario á Jesus Sacramentado: á las diez se cantará la misa mayor con esposicion de su Divina Magestad, quedando de manifesto lo restante del dia: por la tarde á las cuatro se empezarán los acostumbrados ejercicios espirituales y despues predicará en este y demas dias del octavario el M. R. P. Pdo. Fr. Francisco de Asis Pallés, del Real y Militar Orden de las Mércedes, y ecsaminador Sinodal en el Obispado de Urgel, concluyéndose la funcion con las preces al Sagrado Corazon de Jesus, bendicion y reserva de su Divina Magestad. En los seis dias siguientes se hará por la tarde en la misma hora todo como el dia primero.

La Real é Iltre. Congregacion de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, tendrá mañana á las 7 Comunion general con plática; espera la asistencia de sus devotos congregantes.

Los señores suscritores á las Leyes de las siete partidas del Sábio Rey D. Alonso el IX glosadas por el Lic. Gregorio Lopez, se servirán pasar á la oficina de este periódico á recoger el tomo 2.^o de dicha obra y adelantar el importe del 3.^o

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay el carabá del ordinario conocido por Pistolet, que saldrá mañana para Gerona.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la funcion siguiente. Se dará principio con la pieza cómica en un acto, nominada; *El Novio en mangas de camisa.* Despues de ella se tocará una escogida sinfonia. En seguida se representará la comedia en dos actos, de D. Leandro Fernandez de Moratin, titulada: *La Comedia nueva ó El Cafe.* Seguirá un intermedio de baile nacional, y terminará la funcion con un divertido sainete.

A las seis y media.

Actores en la pieza. — Sra. V. del Rey: Sres. N. Puchol, A. Valero, J. Orgaz, V. Aguado, M. Garcia y M. Catalá. — Idem en la comedia: Sras. V. del Rey, y J. Ripa: Sres. N. Puchol, B. Rodriguez, J. Orgaz, A. Lopez, M. Ibañez, y M. Catalá.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de cambios de esta plaza, en 6 de noviembre de 1829.

| | | | | |
|---|-------------------------------|---|-------------|--------------------------|
| | <i>Sueldos el cuartal.</i> | De Mallorca. | 14 à 15 | <i>Pesetas quintal.</i> |
| <i>Acete.</i> Del pais superior. | 22 6 à 22 | <i>Alcool.</i> De Falset. | à 9½ | <i>Libras quintal.</i> |
| De Tortosa. | 19 3 à 18 9 | <i>Anis.</i> Del pais. | 9 15à 10 | |
| De Málaga. | 19 à 18 9 | De Alicante. | 10½ à 10 15 | |
| De Sevilla. | 18 à 18 6 | De Castilla. | 10½ à | <i>Pesetas libra.</i> |
| De Mallorca. | 20 à 19 | <i>Añil.</i> Flor Guatemala. | 12 à 12½ | |
| | <i>Sueldos la libra.</i> | Idem de Caracas. | 9½ à 10 | |
| De vitriolo del pais. | à 2 6 | Guatemala sobresal.s. | 9 à 9½ | |
| <i>Agallas.</i> De Alepo negras. | à 9 | Corte. | 5½ à 6½ | <i>Pesetas quintal.</i> |
| Id. en sorte. | 5 à 6 | <i>Arroz.</i> De Valencia. | 15¼ à 16½ | |
| <i>Agua fuerte.</i> De 40 grad. | à 12 | De Gullera. | 14 à 15 | |
| De 36 id. | à 10 | De Lombardia. N. | à 20½ | <i>Pesetas cuartera.</i> |
| De 33 id. | à 9 3 | <i>Avellana.</i> En cascara. | 18 à 19 | <i>Libras quintal.</i> |
| Mercuriada. | à 11 3 | En grano. | 19 à 20 | |
| | <i>Libras la carga.</i> | <i>Azucar.</i> De la Habana b.º | 22 à 22 5 | |
| <i>Aguardiente.</i> En Barcelona. | | 3/5 bl.º 2/5 quebrado. | 19 à 19 10 | |
| Refinado ¾. | 36½ à 37 | Quebrado. | 15½ à 16 | <i>Duros quintal.</i> |
| <i>Duros la pipa de 4 cargas à bordo.</i> | | <i>Bacalao.</i> De Noruega. N. | à 5 | |
| Prueba Holanda 19½ gr. 29½ | à 30 | De Islandia. | à 5½ | |
| De aceite de 25 grad. | à 37 | Lenguas de Escocia. | à | |
| | <i>Pesetas el garrafon.</i> | Bacalao de id. | à | |
| Id. de Holanda en garralones de 25 en pipa. | 8¾ à 8 | Pezpalo abierto. | à 5 | |
| <i>Duros pipa de 4 cargas à bordo.</i> | | Id. redondo. | à 4 | |
| Id. de caña de 20 gr. | à 64 | Id. Diablones. | à 5 | <i>Pesetas quintal.</i> |
| Espíritus 3/5 ó 28 gr. 43½ | à 44 | <i>Barrilla.</i> De Cataluña. | 9 à 7 | <i>Sueldos libra.</i> |
| Id. 3/6 33 grados. | 50½ à 51 | <i>Cacao.</i> De Caracas. | 11 à 12½ | |
| | <i>Pipa xerezana de 68 c.</i> | De Maracaibo. | 11 à 12 | |
| Id. 35 grados. | 55½ à 56 | De Guayaquil. | 3 9 à 4 | <i>Duros quintal.</i> |
| | <i>El bl. à b.</i> | <i>Café.</i> De la Habana. | 6 à 9 | |
| Barriles 58 p. c. | à 7¼ | De Puerto-Rico. | 8 à 9 | <i>Pesetas libra.</i> |
| Id. id. á la Marsellesa. | 7¾ à 7½ | <i>Canela.</i> De Holanda 1.ª | 10 à 10½ | |
| | <i>Pesos quintal.</i> | Idem segunda. | 5½ à 6½ | |
| <i>Algodon.</i> Fernambuco. | à | Idem tercera. | 4 à 5 | |
| Ceara. | à 22½ | De la China. | à 2 | <i>Duros quintal.</i> |
| Marañon. | 22½ à 23 | <i>Cañamo.</i> Del pais. | 6½ à 7½ | |
| Bahía. | à 21 | De Bolonia. | 8¼ à 8½ | |
| Pará. | à 22 | Idem segunda. | 7½ à 8 | |
| Minas novas. | 20 à 20½ | De Ancona. | 7½ à 8 | |
| Jumel. | 20½ à 21 | Rastrillado de Italia. | 10½ à 14 | |
| Nueva Orleans. | à 19 | | | |
| Sorate. | à 16½ | | | |
| Puerto Rico. | 21 à 21½ | | | |
| Cuba. | à 21 | | | |
| Lima 1.ª | 20½ à 21 | | | |
| Lima 2.ª | 18 à | | | |
| Manila. | à 20 | | | |
| Motril. | à 20½ | | | |
| | <i>Libras quintal.</i> | | | |
| <i>Almendra.</i> De Esperanza. 16 15à 17 | | | | |

| | | | |
|----------------------------------|--------------------------|--|-------------------------|
| | <i>Libras quintal.</i> | Ribera de Ebro en pan. 23½ à 24 | |
| Cera. Amarilla del país. | à | Id. id. de Mallorca. . . 26½ à 27 | |
| | <i>Duros quintal.</i> | <i>Pesetas cuartera.</i> | |
| Blanca de la Habana. . . 32 | à 33 | Legumbres. Garbanzos de | |
| Amarilla. 25 | à 27 | Xerez. 17 | à 21 |
| Id. de Puerto-Príncipe, | | Idem de Andalucía. . . 16 | à 20½ |
| Nuevitas y Trinidad, | à 27 | Habichs valencianas. . . 11½ | à 12 |
| <i>Cueros al pelo.</i> De Buenos | | Habones de Sevilla. . . | à 10½ |
| Aires de 22 à 26 libras. 32 | à 31 | Maiz. Santander y Co- | |
| Idem de 28 à 34 libras. 30 | à 30 10 | runa. 7½ | à 8 |
| De Odesa salados. . . . 17 | à 18 | De Tortosa. 7 | à 7½ |
| Id. dulces. 25 | à 26 | De Aragon. 7 | à |
| De la Habana dulces. . . 18 | à 29 | Del Ampurdan. N. . . 7 | à 7½ |
| De Cuba dulces. . . . 28 | à 27 | Idem blanco. . N. . . 7 | à 7½ |
| De Puerto-Rico y Costa- | | | <i>Pesetas quintal.</i> |
| firme. 28 | à 29 | Palos tintes. Amarillo. . 5 | à 6½ |
| | <i>Pesetas libra.</i> | Brasil. | |
| Grana. Plateada. 11 | à 11½ | Brasilete gordo. . . . 25 | à 40 |
| Id. negra. 11½ | à 12 | Id. de branqueta. . . . 16 | à 18 |
| | <i>Pesetas cuartera.</i> | Campeche. | à 11 |
| Trigo. De Aragon. . . . 11½ | à 11¾ | | <i>Cambios.</i> |
| De Valencia candéal. . . 16½ | à 17¾ | Londres 56½ à 57. | |
| De id. xexa. 13 | à 13½ | Paris 15 y 68 c. | |
| De Santander blanco 14½ | à 14¾ | Marsella 15 y 57½ à 67 c. cortas fechas. | |
| De Bilbao. 12½ | à 13 | Genova 23 à 23 3 à 30 dias fecha. | |
| De la Coruña. 12½ | à 13 | Valencia 1½ p. c. daño corto. | |
| De Sevilla mezclilla. . . 11½ | à 14¾ | Santander ½ id. id. | |
| Cebada de Cartagena. . . 6½ | à 6¾ | Madrid ¾ à 1 p. c. id. c. y á 8 d. v. | |
| | <i>Pesetas quintal.</i> | Zaragoza 1½ à 1½ id. id. | |
| Harinas. De Santander 1.ª 16½ | à 16¾ | Cádiz ¼ id. | |
| Id. segunda. 12 | à 12¾ | Reus al par. | |
| Alicante y Valencia f. s. 15½ | à 16½ | Vales reales, nada se ha hecho. | |
| Jabon. Duro jaspeado de | | | |
| la provincia. 26½ | à 27 | | |

FLETES.

| | |
|---|--|
| Trieste. . . 2 à 2½ Pf. Pipa. Ptas. Ql. | |
| y 10 p. c. de capa y 3 regalia. | |
| Inglaterra. Schelines. 40 à 43 tonelad. | |
| Holanda. Flor cor.s 50 à 48 lastre. N. | |
| Bremen y Hamburgo. Ms. b.º 75 à 70 l. s id. | |
| Báltico. 85 id. | |
| Habana Pf. 11 à 12 pipa buque español. | |
| Id. extranjero 6 à 7. | |
| Puerto Rico 6 à 6½ buque extranjero. | |
| Cartagena de Indias. 6½ | |
| Montevideo 7 à 7½ id. | |
| Buenos Aires 8 à 8½ id. | |

SEGUROS.

| | |
|------------------------|--------------------------|
| <i>Buque nacional.</i> | <i>Buque extranjero.</i> |
| 3½ | |
| 3½ | |
| 4 | |
| 4½ | |
| 5 | |
| 6 | 3½ y 3 desc.º |
| " | 4½ |
| " | 3½ y 3 desc.º |
| 6½ | 3½ y 3 desc.º |
| " | 4½ |
| " | 3½ |

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.